



2010

Informe Anual



Junta directiva
Julia Miranda Londoño
Directora Parques Nacionales Naturales

José Ignacio Muñoz
Director Corporiamazonia- representante de la
Asociación de Corporaciones Autónomas
Regionales - Asocars.

Francisco Arias
Director Invemar- representante de los
Institutos de Investigación

Luis Miguél Renjifo
Pontificia Universidad Javeriana

Jairo Rodríguez
Resnatur

Germán Andrade Pérez
Experto áreas protegidas

Enrique Sánchez Gutiérrez
Experto temas sociales

Arturo Riaño
Experto temas financieros

Asamblea
Parques Nacionales Naturales

Instituto Alexander von Humbolt

Asociación de Corporaciones Autónomas
Regionales - Asocars.

Asociación Red Colombiana de Reservas
Naturales de la Sociedad Civil

Centro para la Investigación en Sistemas
Sostenibles de Producción Agropecuaria -Cipav

Fundación Natura

Pontificia Universidad Javeriana

Equipo directivo Patrimonio Natural

Francisco Alberto Galán Sarmiento
Director Ejecutivo

Ana Beatriz Barona
Subdirectora Técnica

María Claudia Fandiño
Coordinadora Proyecto Incentivos a la
Conservación

Inés Cavelier
Coordinadora Programa Paisajes de
Conservación



Dirección: Calle 72 N. 10- 70 Piso 10 Oficina 1005-
1006
Teléfonos: (1) 2115545 - 2116308
Celular 3124579629
www.patrimonionatural.org.co

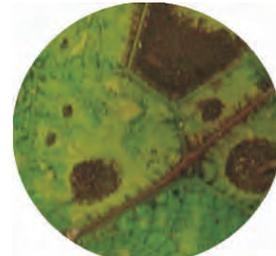
índice



carta del
director
p.07



quiénes
somos
p.08



01.gestión
del Fondo
p.10



02 Avances
2010/administración
de recursos
p.16



03. incidencia
en políticas
para la
financiación
p.24



04. instrumentos
y mecanismos
financieros
p.33



05. informe
financiero
p.46



mensaje del director ejecutivo

Por:

Francisco Alberto Galán Sarmiento

Bosques de Colombia: valoraciones, esfuerzos colectivos y autonomías

El manejo de los bosques del país exigirá acuerdos sobre la importancia de su valoración no económica y decisiones explícitas sobre las relaciones de éstos con los diversos mercados, así como una definición de la distribución de los costos y los beneficios de su uso.

Al declarar en manejo colectivo alrededor de 47 millones de hectáreas, entre parques nacionales, áreas en conservación de municipios, departamentos y corporaciones, y territorios colectivos de indígenas y negritudes el país tomó una serie de decisiones motivadas por razones diferentes a las económicas. La sociedad valoró la preservación de las culturas, la conservación de áreas con importancia biológica y el mantenimiento de servicios ecosistémicos básicos como el agua.

Los retos que afrontamos por la intención de procurar el manejo adecuado y sostenido de los bosques, por las expectativas asociadas a sus funciones climáticas y por efecto de las crecientes presiones sobre su permanencia, exigen a la sociedad colombiana renovar su compromiso dando un alcance más concreto a su función económica y una sustentación más detallada y explícita a las valoraciones no económicas. De lo contrario, las tensiones entre las diferentes funciones naturales, económicas, culturales y sociales de los bosques pueden llevar a su degradación, a mayores inequidades o a una subvaloración de hecho de esa diversidad de funciones, e incluso pueden conducir a una visión y a una apropiación distorsionada del papel global que nuestros bosques tienen para el planeta.

La concurrencia de los esfuerzos colectivos requeridos para el adecuado manejo de los bosques, exigirá acuerdos nacionales, reglas de uso efectivas en el nivel local, una concertación internacional en torno a esquemas que favorezcan la variedad de valoraciones posibles y una institucionalidad propicia.

A su vez, la cooperación entre actores sociales, económicos y políticos relacionados con los bosques demandará un adecuado entendimiento de las diversas autonomías institucionales y organizativas, en un contexto de objetivos de país que éstas tienen que ayudar a construir. Tales actores están llamados a fundamentar sus valoraciones y garantizar un reconocimiento del otro, de manera que prime el bienestar colectivo sobre el particular. Las autonomías mal interpretadas, por visiones extremas o unilaterales, pueden restar base a los espacios de cooperación requeridos en un país descentralizado que debe responder a objetivos nacionales, incluidos los que atienden a acuerdos internacionales.

En Patrimonio Natural tenemos el compromiso de adelantar una gestión que apuntale una concepción amplia de las valoraciones de los bosques, donde se coordinen las responsabilidades y haya una debida interpretación de las autonomías institucionales y comunitarias, garantizando el papel efectivo de las diversas escalas de acción que es necesario abordar para hacer viable la conservación de las diversas formas de vida existentes en la naturaleza.

quiénes somos

Fondo de fomento colombiano, especializado en inversiones estratégicas para la conservación de las áreas naturales del país y de los servicios que brindan, y su objetivo es asegurar su financiamiento sostenible.





Patrimonio Natural es un fondo de fomento colombiano, especializado en inversiones estratégicas para la conservación de las áreas naturales del país y de los servicios que nos prestan.

Es una entidad sin ánimo de lucro, regida por las normas del derecho privado, con personería jurídica, patrimonio autónomo y con la capacidad de certificar donaciones ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

En los últimos 70 años Colombia ha hecho un esfuerzo sostenido y de largo plazo en el desarrollo de una variedad de estrategias entre las que se incluye el establecimiento de áreas protegidas de diferentes tipos y categorías para la conservación de sus recursos naturales.

Pero estas áreas y las estrategias para su conservación y uso sostenible requieren de inversiones efectivas, estratégicas y suficientes para garantizar su permanencia en el tiempo y garantizar el bienestar de las comunidades locales y urbanas que se benefician de los servicios de la naturaleza.

Por eso Patrimonio Natural desde hace 5 años nació como una alianza del sector público y privado para trabajar para la conservación en Colombia. Esta alianza es liderada por Parques Nacionales Naturales, las corporaciones autónomas, los institutos de investigación, las universidades y las organizaciones no gubernamentales.

Durante estos años de trabajo el Fondo ha consolidado un enfoque de la financiación que va desde el trabajo en políticas y marcos legales, hasta el diseño de instrumentos financieros que promuevan el valor estratégico de la naturaleza para el desarrollo del país y su inclusión en la toma de decisiones sobre su futuro.

De igual manera, Patrimonio Natural administra estratégicamente recursos y proyectos para organizaciones que trabajan en temas de conservación y fortalecimiento de las comunidades locales.

Eso significa procesos de administración claros y transparentes, un sistema de seguimiento de los recursos aportados orientado a resultados, y esquemas de financiación adecuados que fortalecen a las organizaciones aliadas y ejecutoras en campo, y la consecución de los resultados en conservación.

Para hacerlo, fomenta alianzas con múltiples socios y promueve la consolidación de sinergias entre instituciones y sus recursos financieros para responder a los retos que le impone al país la conservación de la naturaleza y los servicios ecosistémicos de los que depende la calidad de vida de todos los colombianos.

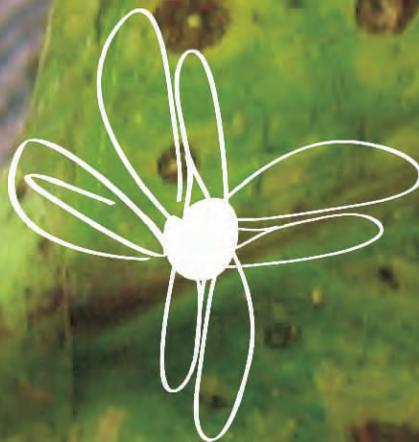
Su idoneidad y eficiencia en el manejo de recursos es reconocida por nuestros financiadores internacionales, entre los que se encuentran: el Global Environmental Facility (GEF), a través del Banco Mundial (USD 15 Mill), USAID (USD 11,5 Mill), la Embajada del Reino de los Países Bajos (USD 7,5 Mill), la Fundación Gordon and Betty Moore (USD 4 Mill), la Agencia de Cooperación Española (USD 1.0 Mill), entre otros.

Adicional a recursos de cooperación internacional, Patrimonio Natural ha administrado recursos nacionales tanto públicos como privados, de organizaciones tan diversas como el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, Ecopetrol, Corporaciones autónoma y organizaciones de base, entre otros.

gestión del Fondo

01





Optimismo y creatividad

Somos optimistas y creativos al proponer y llevar a las prácticas visiones distintas de cómo llevar la conservación a escala de paisaje.

Construimos desde lo existente y buscamos innovar, articulándonos cada vez más a las corrientes principales de un desarrollo viable.

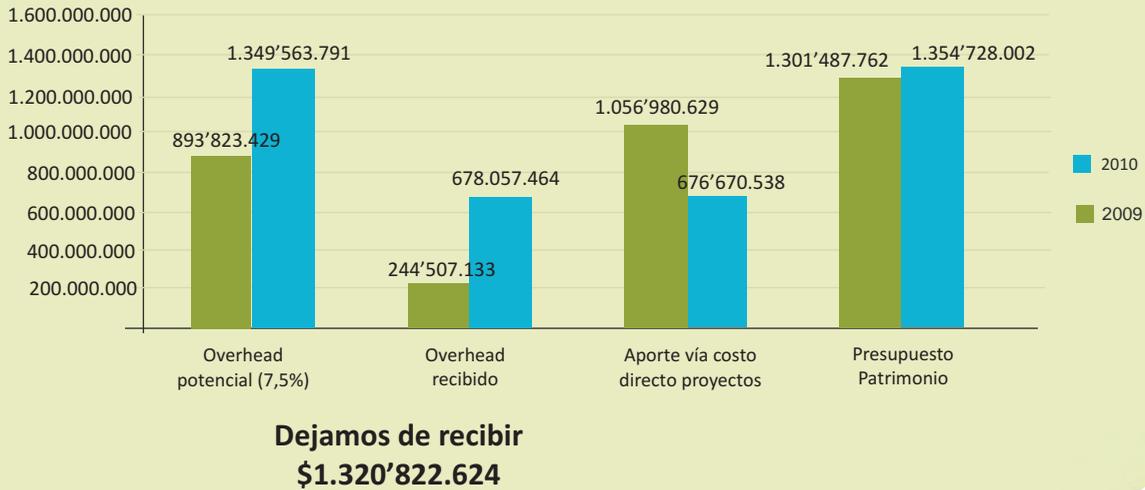
Financiación del funcionamiento de Patrimonio Natural.

La financiación de los gastos operativos y el desarrollo de iniciativas misionales de Patrimonio Natural, se puede procurar a través de seis fuentes generales: el reconocimiento de costos administrativos (overhead) de los proyectos manejados a través del Fondo; costos directos de los proyectos incluidos en éstos; la constitución de un patrimonial con destinación exclusiva a Patrimonio Natural o la inclusión del Fondo en los gastos elegibles de las subcuentas patrimoniales que se vayan constituyendo; donaciones de sectores empresariales o de cooperantes internacionales; la participación en actividades rentables, cuyas utilidades parcial o totalmente se reinviertan en Patrimonio Natural; y el desarrollo de mecanismos que faciliten la donación de aportantes individuales.

En sus primeros años de funcionamiento el Fondo ha financiado su operación a través de las dos primeras categorías –costos administrativos (overhead) y costos directos de los proyectos. Al iniciar labores en el 2006, el apoyo del Global Environmental Facility (GEF) contempló un proceso de salida gradual de esta fuente en la financiación directa de Patrimonio y una creciente participación de otras fuentes y mecanismos diferentes a los costos directos. En los años 2009 y 2010, como se aprecia en la figura 1, la tendencia cambia de una mayor financiación de esta fuente a un creciente aporte de los costos administrativos de los proyectos.

01 gestión de Patrimonio Natural

Figura 1. Financiación de Patrimonio Natural según tipo de ingreso



El gráfico muestra que el cobro del overhead en algunos proyectos por debajo de la tarifa mínima prevista en principio (7.5% sobre el costo total de los proyectos) o el no cobro de dicha tarifa por diversas circunstancias, en sólo estos dos años de 2009 y 2010 le representó a Patrimonio Natural dejar de percibir ingresos del orden de \$1.300 millones; se estima que al sumar las cifras no cobradas en los años 2008 y 2007, el monto total dejado de percibir supera fácilmente la suma de \$2.000 millones.

Este esfuerzo fue asumido por Patrimonio entendiendo que se encontraba en una fase de financiación directa del GEF, con la intención de facilitar la canalización de importantes recursos para entidades como Parques Nacionales Naturales y agregar el menor costo posible a las intervenciones. En la práctica, este aporte representa un subsidio o una contribución implícita de Patrimonio Natural al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, que no se puede seguir dando o se debe minimizar porque afecta la estabilidad financiera del Fondo; de hecho, de haberse contado con estas sumas, a la fecha el Fondo contaría con una reserva equivalente a más de un año de funcionamiento, lo que le facilitaría su operación y la interlocución o negociación con diversos financiadores.

Estos antecedentes llevaron al equipo de Patrimonio a efectuar un diseño más detenido y sistemático del cobro de sus costos administrativos, con base en la experiencia de los primeros cinco años, y a profundizar en la elaboración de esquemas alternativos y complementarios de financiación de su operación y de su inversión para la gestión de políticas e instrumentos económicos y financieros. En los primeros años se realizaron diversas exploraciones para la diversificación de las fuentes, en términos del tipo de categoría de origen de los recursos. En el 2011 se financiarán consultorías y profesionales de planta para asegurar la concreción de algunas de estas opciones exploradas.

Con estos fines, frente a la necesidad de reforzar el equipo de trabajo de Patrimonio Natural y dados algunos cambios en el equipo de los primeros años, se ha aprovechado para redefinir las funciones del área administrativa y financiera, procurando ahora un énfasis en los aspectos financieros en el nivel de la subdirección y una orientación de las áreas -jurídica, financiera y administrativa- en torno a procesos articulados y continuos, complementando los equipos de trabajo.

Figura 2. Proyectos y convenios ejecutados pro Patrimonio Natural desde 20078

| 2008 | 2009 | 2010 |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Consolidación de áreas protegidas andinas y amazónicas de Colombia (Moore) - Conservación del patrimonio natural y cultural de las Islas del Rosario y San Bernardo (Incoder) - Promoción y desarrollo integral del SIDAP para Antioquia. - Posicionamiento de prioridades financieras del SINAP (TNC). - Proyecto GEF: Fondo Nacional de Áreas Protegidas - Prevención de conflictos y ordenamiento ambiental en Nariño. I, II, III y IV | <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la estrategia nacional de Pago por Servicios Ambientales (Mavdt) - EcoFund - Ordenamiento ambiental territorial en la Región Catatumbo (ANH-Catatumbo) - Conservación y producción agro empresarial en la zona de influencia del Embalse del Guavio - Implementación del plan de manejo del PNN Selva de Florencia, las Hermosas y serranía de los Yariguies (Isagen II) | <ul style="list-style-type: none"> - Incentivos a la conservación (Holanda) - Conservación de ecosistemas del PNN El Cocuy y cuencas de Arauca - Fortalecimiento del Parque Gorgona (CI) - Paisajes de Conservación (USAID) - Prevención del riesgo alrededor del Santuario Galeras (PNUD Galeras) - Visión de Conservación regional del Bioma Amazónico (WWF) - Regulación de la tenencia de la tierra en el PNN Macarena - Consolidación de la planificación de la Subregión de la Serranía de los Yariguies (Tragsa) - Agua Somos - Ampliación del PNN Serranía del Chiribiquete - Diagnóstico Saneamiento Predial en los páramos Chingaza y Sumapaz - Restauración, conservación y protección del PNN Yariguies (Isagen) - Programa Trinacional de conservación y desarrollo sustentable - Consolidación y apoyo a la tienda de PNN (Biocomercio) - Ampliación del PNN Serranía de Chiribiquete (Moore II) - Desarrollo de incentivos y/o compensaciones por SA (WWF) - Energía para el Parque Utría - Consolidación estrategia de sostenibilidad del Sidap Valle del Cauca (CVC) - Sistemas sostenibles de producción con enfoques de conservación en la cuenca Anchicayá (Epsa I). - Inventario florístico en la cuenca Anchicayá (Epsa II) |

Líneas de trabajo de Patrimonio Natural

Administración estratégica de proyectos

Administración de recursos y proyectos para los actores institucionales y sociales relacionados con la conservación de las áreas naturales del país.

Incidencia política para la sostenibilidad

Desarrollo y gestión de propuestas técnicas que contribuyan a la toma de decisiones de políticas e instrumentos ambientales y sectoriales, especialmente los económicos y financieros.

patrimonio natural

Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas

Herramientas y mecanismos económicos y financieros

Diseño y aplicación de herramientas financieras que promuevan el valor de las áreas estratégicas así como en el establecimiento y fortalecimiento de fondos patrimoniales.

avances 2010
administración de proyectos

2010

Flexibilidad y transparencia

Sabemos que los proyectos responden a diversas exigencias de los financiadores, por eso estructuramos varios esquemas de gestión y administración que permiten un manejo transparente y oportuno de los recursos.

El Fondo va más allá de esta tarea apoyando las negociaciones con los financiadores en la formulación de los proyectos y la concertación de esquemas de ejecución más efectivos, que estén de acuerdo a las condiciones de las regiones y la capacidad de las organizaciones para recibir recursos y planear su ejecución.

55.784 millones de pesos han sido canalizados por Patrimonio Natural durante sus cinco años de gestión.

En 2010 Patrimonio Natural revisó su orientación estratégica a la luz de los retos y experiencias adquiridos durante el desarrollo de su trabajo en sus cinco años de existencia. Como resultado, avanzó en una serie de planteamientos sobre la estructura de administración de recursos y los esquemas de financiación de los proyectos.

La administración de 33 proyectos durante el 2010, que responden a diversas exigencias de los financiadores, ha logrado que el Fondo estructure varios esquemas de gestión y administración que permitan un manejo eficiente y oportuno de los recursos. Del mismo modo, esa dinámica ha implicado una reorientación del rol del Fondo frente a las negociaciones con los financiadores, en donde toma una posición más activa participando en la formulación de proyectos y en la concertación de esquemas de ejecución más efectivos, de acuerdo con el contexto institucional de las regiones y la capacidad de las organizaciones para recibir recursos y planear su ejecución.

En términos generales, en el 2011 Patrimonio Natural contará con una gestión por procesos orientada por los principios de enfoque hacia el cliente, liderazgo, participación activa, enfoque del sistema para la gestión, mejora continua, hechos para la toma de decisiones y transparencia. Tendrá 13 procesos principales para la realización de los productos y servicios dentro de los tres macroprocesos de direccionamiento estratégico, realización y soporte.



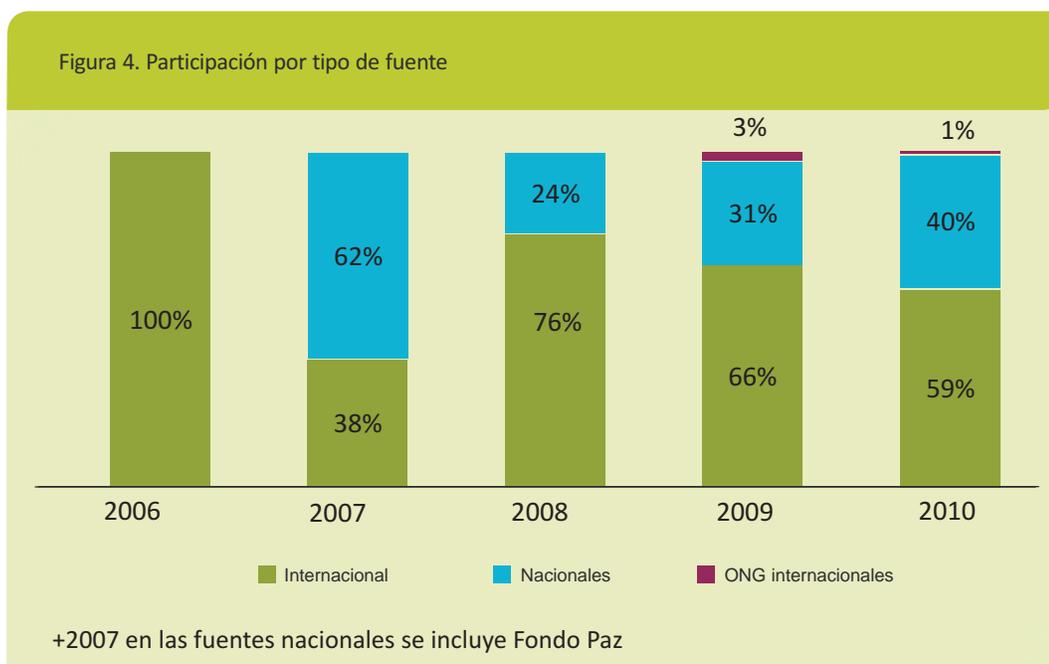
Gestión financiera

Desde su inicio, Patrimonio Natural se propuso diversificar sus fuentes de financiación, tanto de origen interno como externo. Durante los primeros cinco años de funcionamiento ha cumplido con esta expectativa en forma satisfactoria, aunque persiste el reto de mejorar estos indicadores. En estos años de gestión, y en estrecho trabajo con Parques Nacionales y otros actores del Sinap, ha canalizado un total de 55.784'538.156 pesos a precios constantes de 2010.

Figura 3. Ejecución presupuestal Patrimonio Natural (precios constantes 2010)



Figura 4. Participación por tipo de fuente



Promoción de intervenciones a escala de paisaje

A partir del Programa Mosaicos de Conservación (GEF/BM), y posteriormente del Programa Paisajes de Conservación (USAID), Patrimonio Natural ha venido desarrollando una gestión, a escala de paisaje, basada en un enfoque territorial que promueve el desarrollo de iniciativas y acciones de conservación y uso sostenible de la biodiversidad enmarcadas en procesos de ordenamiento territorial. Así, los procesos y dinámicas locales, tanto de organizaciones y grupos sociales como de las instituciones, son el punto de partida para construir conjuntamente propuestas de intervención territorial dirigidas a mantener en el mejor estado posible el capital natural y los servicios ecosistémicos, con énfasis en su contribución al bienestar humano.

Partir de los contextos locales y las relaciones socio-institucionales, exige también entender el territorio desde una mirada multifuncional que analiza la dinámica de las variables físicas y ecológicas y su interrelación con la intervención humana. Por ello, el enfoque territorial adoptado por Patrimonio promueve y apoya la gestión de conservación a escala de paisaje. Esta gestión se materializa en la canalización de recursos y el apoyo a una gestión complementaria a las áreas protegidas –parques nacionales- y sus territorios aledaños. En este contexto, Patrimonio sirve como plataforma de gestión institucional que facilita el encuentro, la coordinación y desarrollo de esquemas de trabajo conjunto, al tiempo que financia y canaliza recursos hacia los diferentes actores y las estrategias complementarias de conservación y manejo.

Bajo este enfoque territorial, se abordan a nivel territorial lo que para Patrimonio Natural son los tres determinantes de la sostenibilidad financiera: i) fortalecimiento de capacidades, ii) coherencia técnica; iii) instrumentos financieros.

Entendiendo que la capacidad local de las instituciones y organizaciones sociales incide directamente en las posibilidades de conservación y manejo de la biodiversidad de un territorio y en la sostenibilidad de las acciones que se impulsen, se promueven procesos de fortalecimiento de capacidades basados en la responsabilidad y el ejercicio de ejecución desde lo local. Esto exige un proceso continuo de cualificación desde la práctica. Por esto es necesario que en el nivel local se fortalezcan las instituciones, como uno de los pilares de la estrategia de intervención, que se aborda principalmente en relación a:

- **La participación y apropiación local:** orientado a valorar y reforzar el conocimiento de las comunidades sobre el territorio y desarrollar/fortalecer agendas locales en torno a su conservación, uso y manejo sostenible. Se entiende que la apropiación local favorece la viabilidad y sostenibilidad en la medida en que los procesos de conservación y manejo surgen de decisiones propias y acuerdos sociales, y se incorporen en la gestión institucional.

- **La cualificación técnica y administrativa:** para contribuir al aumento de las habilidades administrativas, técnicas y financieras de las organizaciones locales a través de la ejecución de subproyectos y la construcción y desarrollo de medidas efectivas e integradas de conservación, uso y manejo sostenible del territorio, basadas igualmente en el conocimiento ecológico local.



- **La capacidad de gestión y generación de alianzas:** para dinamizar alianzas entre los actores sociales e institucionales y posibilitar la proyección y sostenibilidad regional de las medidas de conservación, uso y manejo sostenible promovidas.

En relación con la coherencia técnica, el enfoque territorial promueve que las intervenciones apoyadas desde Patrimonio Natural estén orientadas a complementar la gestión ambiental promovida por los actores locales, articulándose con los instrumentos de planeación y gestión en marcha, fortaleciéndolos y potencializando su alcance. Así, se favorece la destinación de recursos como resultado de una agenda común y compartida con los procesos que se vienen adelantando en el territorio, donde se establecen responsabilidades que son la base para concurrencia y complementariedad financiera, institucional y técnica en el nivel regional y local.

Igualmente, la gestión de Patrimonio Natural promueve el desarrollo de mecanismos e instrumentos de financiación. Por un parte, se aporta una plataforma de gestión interinstitucional e intersectorial con esquemas de coordinación que permite apalancar recursos de cofinanciación, integrando a diferentes socios con capacidad de inversión y articulándose a los diferentes instrumentos de financiación presentes en el territorio. Esta red de actores con propósitos comunes y aportes desde sus áreas de acción permite aunar esfuerzos y recursos

De manera más específica, también se promueve el desarrollo de herramientas y mecanismos innovadores de financiación, como pueden ser esquemas de incentivos y pago por servicios ambientales.

Este enfoque favorece la sostenibilidad financiera, dando continuidad a procesos en marcha que responden a intereses y dinámicas de los actores comunitarios e institucionales presentes en el territorio y que tienen una proyección sostenida en el tiempo; fortaleciendo la capacidad técnica y de gestión de las organizaciones e instituciones responsables de orientar e implementar las estrategias de conservación y manejo, y, apalancando recursos de nuevos socios.

El punto de partida para la aplicación de este enfoque de trabajo ha sido el Programa Mosaicos de Conservación que inició su implementación en el 2006 y termina en el 2011. Durante el 2010, se avanzó sustancialmente en los temas identificados como prioritarios para el manejo de los 9 mosaicos de conservación, relacionados tanto con el fortalecimiento de la administración y manejo de los parques a partir de la implementación de los planes de manejo, como con el desarrollo de procesos complementarias de conservación y desarrollo sostenible en las áreas aledañas, articulados a iniciativas sociales de manejo territorial.

Es importante resaltar procesos fuertes de fortalecimiento institucional tanto en los parques, como en las organizaciones locales subejecutoras (organizaciones de base comunitaria, consejos comunitarios, asociaciones indígenas), que se evidencian en mayores capacidades técnicas, administrativas y financieras. Así mismo, hay avances y resultados muy importantes en temas estratégicos para el manejo de conservación a escala de paisaje, como establecimiento de corredores de conservación, propuestas de áreas y estrategias de conservación en territorios colectivos y procesos de producción sostenible. Todos estos temas han surgido y han sido desarrollados directamente por grupos sociales locales, lo que garantiza la generación de capital social para procesos de conservación.

02 avances 2010/ administración de proyectos



Se ha logrado la vinculación de instituciones y de otros sectores con procesos complementarios de co-financiación, inversión y gestión que proyectan un panorama de financiación más diverso y una continuidad de los procesos de manera independiente del proyecto.

De otro lado, el Programa Paisajes de Conservación (PPC), también promueve este tipo de enfoque desde el trabajo en la implementación de actividades productivas y ambientalmente sostenibles en ecosistemas de gran biodiversidad como las montañas de los Andes, el Chocó Biogeográfico, el Piedemonte Amazónico y la Sierra Nevada de Santa Marta.

El programa viene trabajando desde el 2009, en el fortalecimiento de 11 áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia en temas relacionados con la gobernabilidad al interior de las áreas, y en mejorar la capacidad técnica para la toma de decisiones a nivel local y regional, complementando así la gestión basada en un enfoque territorial. De manera complementaria, el PPC apoya iniciativas locales que favorecen organizaciones étnicoterritoriales como Consejos Comunitarios en Territorios Colectivos de Comunidades Negras y Autoridades de Resguardos Indígenas. Este fortalecimiento tiene como objetivo promover la integración en los diferentes procesos de toma de decisiones en el ámbito regional, generando además capacidad técnica local en temas relacionados con la conservación y el uso sostenible de los paisajes de conservación seleccionados.

Además, la estrategia de implementación del PPC, ha permitido que en los procesos de fortalecimiento local estén involucradas ONG e instituciones con una mayor capacidad de gestión a las organizaciones locales, lo que conlleva a que las intervenciones del PPC se vean apalancadas y complementadas a una escala mayor a la de las comunidades locales directamente beneficiadas.

El año 2010 permitió la identificación de más de 20 operadores locales para la implementación de alternativas productivas y el fortalecimiento de las organizaciones locales en los seis paisajes de conservación identificados, articulados al fortalecimiento de la gobernabilidad de los Parques Nacionales incluidos en dichos paisajes.

Los temas priorizados son similares a aquellos que se han venido fortaleciendo en los 9 mosaicos de conservación e incluyen iniciativas de ordenamiento pesquero, ordenamiento ecoturístico, sistemas sostenibles de conservación (ganadería sostenible, establecimiento o mejoramiento de sistemas tradicionales de producción, sistemas agroforestales, etc.), definición de corredores de conectividad y otras iniciativas locales de ordenamiento ambiental territorial que incluyen la participación de diferentes actores e instituciones, como garantía de sostenibilidad y continuidad de los procesos.

1 World Conservation Union. Adaptado de Etter, A., Introducción a la Ecología del Paisaje. Un marco de integración para los levantamientos rurales. 1991)

Alianzas como condición para la sostenibilidad

En 2010 además de los convenios y alianzas para el desarrollo e implementación de estrategias financieras para los diferentes sistemas de áreas protegidas Patrimonio Natural, como plataforma interinstitucional, articuló, dinamizó y promovió la cooperación entre diferentes actores sociales e institucionales del SINAP fortaleciéndolos y articulándolos, abonando condiciones para la sostenibilidad financiera del Sistema.

Precisamente esa articulación ha sido una de las lecciones aprendidas de estos años de labores porque ha visto que para lograr el financiamiento sostenible no es suficiente con el diseño de mecanismos y de herramientas económicas y financieras, sino que es necesario fortalecer a las organizaciones y a los actores clave de la conservación, promoviendo su articulación con actores sectoriales para asegurar la continuidad de las acciones de conservación de las áreas naturales del país.

Con esta perspectiva, el Fondo ha tomado como referencia el trabajo de gestión realizado por Parques Nacionales Naturales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), ISAGEN, EPSA, Urrea e Incoder, entre otros, para articular las actividades económicas y productivas con las actividades de conservación, de manera que estos sectores inviertan más allá de su responsabilidad social empresarial.

Las iniciativas locales y regionales que gestiona, dinamiza o ejecuta el Fondo aportan a la construcción de la estrategia financiera del SINAP, mediante la sistematización y aportes del aprendizaje surgido de la Mesa Financiera del Memorando de Entendimiento, en la cual Patrimonio junto con Parques Nacionales, WWF y TNC, entre otros, trabaja articuladamente para generar insumos que permitan el desarrollo de las actividades y compromisos en el plan de acción del SINAP.

Igualmente, Patrimonio ha venido fortaleciendo los actores sociales como las comunidades indígenas, negras y campesinos a través de los proyectos Incentivos a la Conservación, Mosaicos de Conservación y Paisajes de conservación, entre otros, no solo para fortalecimiento institucional y administrativos de sus organizaciones sino para el fortalecimiento de capacidades en la negociación con actores sectoriales; es el caso de la iniciativa Red de Redes de Reserva de la Sociedad Civil, que se firmó en 2010, la cual busca posicionar a la sociedad civil organizada en redes de reservas y organizaciones sociales de conservación-producción, y contribuir al fortalecimiento de las mismas como actores de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en Colombia.





incidencia en políticas para la financiación

03.1 Política ambiental

Estrategia financiera Sinap

Estrategia Nacional Pago por servicios ambientales

Estrategia Nacional Redd

Estrategia Nacional para la conservación de la Amazonía

Plan Nacional de Desarrollo

03.2 Política intersectorial

03

compromiso y perseverancia



Trabajamos pensando siempre en la responsabilidad de integrar de manera adecuada el ser humano con la naturaleza. Promovemos políticas públicas que incluyan en la toma de decisiones sobre el desarrollo del país el valor estratégico de la naturaleza.

En el marco de su misión institucional, Patrimonio Natural ha definido como una de sus líneas estratégicas de trabajo el desarrollo y la gestión de propuestas técnicas que contribuyan a la toma de decisiones relacionadas con la definición de políticas e instrumentos ambientales y sectoriales, especialmente los económicos y financieros.

Con esto se busca promover la incorporación de medidas que favorezcan la conservación y la provisión de los bienes y servicios ambientales, y que se establezcan alternativas y opciones para la financiación de las áreas estratégicas para ello. Así, instrumentos de política que incorporen estos aspectos pueden ser centrales para explorar y aplicar nuevas fuentes de financiación con impactos directos en cambios de uso y aprovechamiento de los recursos que complementen las fuentes tradicionales de financiación.

Para el año 2010, se priorizó el trabajo en campos de política ambiental y sectorial, tal como se detalla a continuación:

26 3.01 Políticas ambientales

Se priorizó el trabajo en los siguientes campos de política ambiental por considerarlos estratégicos para fortalecer y propiciar mejores condiciones para el sostenimiento, la permanencia y el mayor impacto de las acciones del Fondo en sus diferentes líneas de trabajo y proyectos:

Estrategia de Sostenibilidad Financiera del Sinap

Como parte fundamental de la estructuración de la estrategia de sostenibilidad financiera del Sinap, Patrimonio está avanzando en el desarrollo de herramientas e instrumentos económicos y financieros que contribuyan a la articulación efectiva de las distintas iniciativas de financiación alrededor de los objetivos del Sistema, tales como: a) el desarrollo de estrategias financieras para los SIRAPS/SIDAPS; b) el diseño de mecanismos de incentivos y compensaciones por servicios ambientales, específicamente esquemas de PSA hidrológicos y esquemas de incentivos a la conservación con énfasis en biodiversidad; y c) fondos patrimoniales como una estrategia para la conservación y uso del territorio.



De igual manera, participó en la Mesa Financiera del Plan de Acción del SINAP, aportando en la definición de los aspectos estructurales de la estrategia de sostenibilidad financiera del Sistema.

Es así como el Fondo ha apoyado el diseño de las estrategias financieras para los SIRAP/SIDAP de Nariño, Arauca, Valle y Huila, trabajando de manera conjunta con corporaciones autónomas regionales y gobernaciones, entre otros actores, para el desarrollo de líneas estratégicas que aseguren actividades sostenibles en el tiempo y que permitan la continuidad de los procesos de conservación y protección de los objetos de conservación de los sistemas de áreas protegidas. La descripción detallada sobre el trabajo en este tema se encuentra en el capítulo de herramientas financieras.

Estrategia Nacional de Pagos por Servicios Ambientales

Como parte de las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 “Estado Comunitario: Desarrollo para Todos”, desde el año 2007 el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (Mavdt) ha venido trabajando en la estructuración de la estrategia nacional para la implementación de esquemas de pagos por servicios ambientales como instrumento económico que coadyuve al cumplimiento de objetivos de conservación y restauración de ecosistemas naturales y los servicios ambientales asociados, para ser aplicada tanto por actores privados como públicos.

Durante el 2009-2010, Patrimonio Natural adelantó, en convenio de asociación con el Mavdt, un análisis nacional para determinar las áreas prioritarias para la aplicación de PSA, la estructuración de metodologías técnicas para determinar y monitorear servicios ambientales; y la



Como parte de la estrategia para la continuidad de acciones conjuntas que aporten a la Estrategia Nacional de PSA, se acordó con el Mavdt desarrollar las siguientes actividades: 1) apoyo a la continuidad de los casos piloto del convenio 116 sobre PSA hidrológicos, 2) gestión conjunta con el Mavdt para definir proceso a seguir respecto del diseño de un fondo o mecanismo nacional para PSA locales y globales, 3) fortalecimiento de capacidades a las CAR para el escalamiento de la implementación de iniciativas de PSA.

Adicionalmente, en el marco del Proyecto Incentivos a la Conservación se desarrolla todo un componente en compensaciones o pagos por servicios ambientales, con énfasis en el servicio ambiental hidrológico. Este tema es desarrollado e impulsado por Patrimonio en varias regiones del país y con numerosos socios institucionales. Las experiencias y aprendizajes en el desarrollo de estos casos piloto se constituyen en un insumo de gran relevancia al desarrollo de la Estrategia de PSA a nivel nacional.

28

Informe de gestión 2010-Patrimonio Natural

Estrategia Nacional REDD

Como parte de las actividades del Proyecto Incentivos a la Conservación, financiado con recursos de la Embajada del Reino de los Países Bajos, el Fondo entró a formar parte de la Mesa REDD, conformada por organizaciones de la sociedad civil, entre ellas, WWF Colombia, la Fundación Natura, el Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez, The Nature Conservancy (TNC), Conservación Internacional Colombia (CI), la Agencia de Cooperación para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID) a través de su programa MIDAS y la Corporación Ecovera. Esta Mesa ha contado adicionalmente con la participación del Mavdt, Acción Social y Parques Nacionales Naturales.

Se conformó con el objetivo de promover el desarrollo de estrategias, políticas, planes y proyectos REDD en Colombia con consideración de los derechos de los pueblos indígenas, afrocolombianos y comunidades locales, la equidad de la generación y distribución de los beneficios y el manejo sostenible de los bosques. En este espacio se discuten los temas más importantes a tener en cuenta para promover el desarrollo de proyectos REDD en el país y generar un espacio de interlocución y diálogo en torno a este tema.



Hemos trabajado de la mano de Parques Nacionales Naturales, corporaciones regionales, gobernaciones, asociaciones indígenas, consejos comunitarios afrodescendientes y diferentes ONG para aportar a estrategias y políticas nacionales que favorezcan la toma de decisiones sobre la conservación en el país.

Durante el 2010 se avanzó en la elaboración de un estudio jurídico sobre la viabilidad de la implementación de proyectos REDD en territorios colectivos de comunidades indígenas y negras. Los resultados de este estudio están siendo socializados y discutidos con el Mavdt y los miembros de la Mesa REDD con la finalidad de que sea un insumo para la construcción de éste tema en la Estrategia Nacional REDD.

De igual manera, se continuó con la generación de aportes a los documentos preparados por el Mavdt respecto de la estrategia REDD Colombia y a la iniciativa Proyecto de implementación temprana REDD (+) en 3.6 millones de hectáreas de la Amazonia colombiana, con financiación holandesa .

Adicionalmente, se participó con el Mavdt en el proceso de fortalecimiento de capacidades a líderes indígenas como preparatorio de las consultas a realizar en el marco del proceso del Readiness Preparation Proposal (RPP).

Estrategia Nacional para la Conservación y Sostenibilidad Cultural, Ambiental y Económica de la Amazonia Colombiana

La Amazonía se debate entre la conservación y el desarrollo económico. El gobierno nacional ha definido e implementado políticas sectoriales que tratan de abordar los dos aspectos. Sin embargo, la exploración y explotación de hidrocarburos, la minería, el desarrollo de infraestructura vial y la agroindustria amenazan la conservación de los bosques en la reserva forestal de la Amazonia, resguardos indígenas y áreas protegidas que constituyen 85,6% de esta región en Colombia.

Aprovechando las fortalezas, experiencias y procesos existentes en la región, Parques Nacionales Naturales, la Fundación Gaia Amazonas (FGA) y Patrimonio Natural, establecieron una alianza desde el 2009 para el desarrollo de una estrategia de gobernanza ambiental para la conservación y el desarrollo sostenible de la Amazonia colombiana.

Esta iniciativa promovió en el 2010 la vinculación del Ministerio de Ambiente y otros actores a la formulación Estrategia Nacional para la Conservación y Sostenibilidad Cultural, Ambiental y Económica de la Amazonia Colombiana, con la cual se espera influir en la definición, implementación y financiación de una política nacional amazónica que, desde una visión regional, oriente el ordenamiento y el desarrollo territorial, las acciones sectoriales, las estrategias para la cooperación internacional y permita la plena aplicación de los acuerdos multilaterales suscritos y/o ratificados por Colombia, entre los que se encuentran: el Convenio 169 de la OIT, el Convenio de Diversidad Biológica (CDB), la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto.



Como parte del desarrollo de esta estrategia en el 2010 se participó activamente desde Patrimonio Natural en los siguientes procesos:

- a) la Mesa de Cooperantes para la Amazonía colombiana;
- b) el proceso de aprobación final del proyecto financiado por la Unión Europea, que culminó con la firma del convenio de cooperación PatrimonioNatural- Unión Europea para la iniciativa: “Gobernanza ambiental para evitar la deforestación y promover la conservación de los bosques en la Amazonia colombiana”;
- c) la realización de la reunión interinstitucional sobre servicios ambientales y cambio climático en la amazonia colombiana
- d) en el marco de la Mesa Interinstitucional Amazonia, cuya secretaría técnica quedó inicialmente a cargo de Patrimonio Natural, se elaboró una propuesta para incluir en el Plan Nacional de Desarrollo un texto que promueva la integración y la contribución de la Amazonia colombiana a la economía regional y nacional.

Plan Nacional de Desarrollo PND 2010-2014

Dada la coyuntura de cambio de gobierno durante el 2010 se priorizó la generación de aportes al Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 en torno a la sostenibilidad financiera de las áreas protegidas. Se generaron propuestas de texto para el documento y se realizó un documento de análisis para la incorporación del tema de áreas protegidas y biodiversidad en el contexto de la regionalización propuesto en este Plan, así como un documento de aportes para la incorporación del tema de áreas protegidas y biodiversidad en la agenda legislativa vigente. Estos textos fueron gestionados a través de Parques Nacionales y del Mavdt para buscar su incorporación en el documento final de PND.

Para Patrimonio Natural el desarrollo de la estrategia de sostenibilidad financiera del SINAP exige, entre otros aspectos, incidir en la corresponsabilidad de distintos actores para lo que se espera vincular a otros sectores en la financiación de las áreas protegidas, bajo el reconocimiento de que gran parte de los bienes y servicios ambientales que proveen estas áreas son aprovechados como insumos y condiciones básicas para las actividades de esos sectores diferentes al ambiental.

En este sentido, se ha considerado fundamental avanzar en el análisis de los factores de conflicto intersectorial relacionados con el manejo del territorio y el planteamiento de las vías para llegar a acuerdos que no sólo reduzcan o eliminen tales conflictos, sino que abran mayores oportunidades para la cooperación intersectorial en torno al desarrollo de instrumentos económicos y financieros, tales como incentivos a la conservación o compensaciones por servicios ambientales.

En el marco de lo anterior, durante el año 2010 se adelantó el desarrollo de propuestas para la formulación, ajuste o complemento de instrumentos de política sectoriales (incluyendo los económicos y financieros) que propicien la relación entre la conservación y la valoración de la provisión de servicios ambientales. En particular, se avanzó en el análisis del estado del arte en dichos instrumentos y se identificaron propuestas técnicas planteadas por diversas fuentes, con lo cual se inició la gestión con actores sectoriales para la incorporación de las propuestas en instrumentos de política ambiental o sectorial.

Los principales sectores abordados fueron el minero energético y de infraestructura, para los cuales, dada la coyuntura del inicio del nuevo gobierno, se abordó con especial énfasis el tema de regalías y compensaciones en el marco de la modificación de la Ley de Regalías. En primera instancia, se realizó un análisis con base en la reglamentación vigente sobre la inversión reciente en preservación del medio ambiente con recursos de regalías y se generó una propuesta de alternativas para la distribución y el manejo de los recursos derivados de las regalías y compensaciones de estos sectores enfocadas a la conservación de áreas estratégicas para la biodiversidad y para la provisión de bienes y servicios ambientales. Luego se generaron propuestas de texto a través de la gestión de Asocars con ponentes de la ley en el Congreso del República, buscando una mayor claridad en la participación de la institucionalidad ambiental.

328
líderes y
119

organizaciones
recibieron
información clara y
real sobre las
oportunidades y los
riesgos de los nuevos
mecanismos de
financiación como
Redd



La planificación del territorio y el desarrollo de instrumentos de financiación son algunas de las líneas desarrolladas por Patrimonio Natural.

Como elementos adicionales, se realizó un análisis comparativo de las regalías en diferentes países, identificando como una de las estrategias a proponer el incremento de los porcentajes de cálculo de las regalías para determinados recursos que podrían orientarse a los fines de la conservación de áreas estratégicas para la biodiversidad y para la provisión de bienes y servicios ambientales.

Complementariamente, se realizaron análisis sobre oportunidades de instrumentos de política para la conservación ambiental desde el sector mineroenergético y desde el sector transporte, con énfasis en infraestructura vial, se espera poder discutir con los actores sectoriales estas oportunidades, mediante el desarrollo de una agenda estratégica que promueva una efectiva toma de decisiones al respecto. En particular, se analizó el estado actual de la reglamentación de compensaciones ambientales ligadas al proceso de licenciamiento ambiental para lo cual el Mavdt viene proponiendo ajustes a la reglamentación vigente.

Así mismo, se analizaron las oportunidades de instrumentos de política para la conservación ambiental desde el sector agropecuario y rural. A partir de dicho análisis se realizó gestión con el nuevo viceministro de agricultura para identificar oportunidades de trabajo conjunto, señalando como temas prioritarios, la planificación productiva en la altillanura colombiana, programas de desarrollo agropecuario y rural en zonas de alta biodiversidad (caso Guapi, parques de Gorgona y Sanquianga) e instrumentos de financiación para la adaptación al cambio climático.

En relación con casos regionales y locales del subsector minero, durante el 2010 se participó en la mesa interinstitucional conformada para el Caso de La Colosa y se inició la gestión de una propuesta de convenio para el trabajo conjunto en materia de minería a cielo abierto en alta montaña con la participación de Cortolima, WWF, TNC, Fundación Proaves, Fundación Semillas de Agua y Patrimonio Natural. En el marco de esta mesa, se produjo un documento de propuesta para la elaboración de una Evaluación Ambiental Estratégica de Minería a cielo abierto y se está gestionando con el Mavdt el desarrollo de esta iniciativa.

Respecto de la pequeña minería, se elaboró y gestionó una propuesta para un Acuerdo de Voluntades sobre la iniciativa Minería Tradicional en el Chocó biogeográfico con la participación de Amichocó, Indepaz, Universidad Javeriana (Laboratorio Jurídico), ARM Alianza por la Minería Responsable, WWF, la iniciativa Oro Verde, IIAP, y comunidades tradicionales mineras como Fundemojarras y Patrimonio Natural.



instrumentos y mecanismos financieros para la conservación

04.1 Estrategias regionales de sostenibilidad financiera

04.2 Incentivos y compensaciones por servicios ambientales

04.3 Fondos patrimoniales para la conservación y uso del territorio.

04



Análisis y orientación por resultados

La gente que nos apoya quiere saber que nuestras propuestas están basadas en análisis interesantes y que tienen resultados en la conservación y en la sostenibilidad. Propiciamos una visión amplia de lo financiero-económico en relación con la conservación.

Patrimonio Natural en desarrollo de su misión institucional busca contribuir a la articulación efectiva de las distintas iniciativas de financiación alrededor de los objetivos del SINAP, actuando sobre condiciones como la coresponsabilidad de los distintos actores, su fortalecimiento institucional y organizativo, la consistencia técnica de sus acciones en territorios específicos y la solidez de sus instrumentos y mecanismos como fuentes de financiación.

Con el objetivo de favorecer la coordinación interinstitucional en el manejo de la financiación de las áreas protegidas y de sus zonas aledañas, se ha venido apoyando la estructuración de la Estrategia de Sostenibilidad Financiera del SINAP, en el marco de la mesa financiera del Plan de Acción del Sistema Nacional del Áreas Protegidas-PA SINAP, en donde aportamos los conocimientos, resultados y aprendizajes de las actividades que desarrollamos a nivel regional, a nivel de los SIRAP/SIDAP.

Como línea de trabajo específica de las estrategias de sostenibilidad financiera, Patrimonio ha venido trabajando en el diseño y aplicación de herramientas financieras que promuevan el valor de las áreas estratégicas para la conservación de la biodiversidad y de los servicios ambientales que prestan, así como en el establecimiento y fortalecimiento de fondos patrimoniales.

Estrategias regionales de sostenibilidad financiera

El Fondo ha venido trabajando en colaboración con otros actores, para promover el establecimiento de un trabajo interinstitucional y la inclusión del tema de sostenibilidad financiera en las alianzas que establece. Esta estrategia contribuye a crear y consolidar sinergias entre las instituciones y sus recursos financieros, enfocados en avanzar hacia objetivos comunes.

Durante el año 2010, a través del proyecto Incentivos a la Conservación, se llevó a cabo un trabajo complementario y coordinado para el desarrollo de estrategias financieras de los sistemas departamentales y regionales de áreas protegidas (SIRAP/SIDAP) cuya jurisdicción abarca las zonas piloto del proyecto. De esta manera, ha procurado que las experiencias locales de diseño y establecimiento de los mecanismos de incentivos y compensaciones por servicios ambientales que promueve, cuenten con políticas y contextos financieros departamentales explícitos, que las puedan vincular a líneas de gestión estables en el tiempo.

Durante este periodo se avanzó en los procesos de definición de estrategias de sostenibilidad financiera en cuatro departamentos del país, en los cuales ha sido fundamental el análisis del desarrollo de cada región.

SIDAP Arauca: se avanzó en el Convenio con la Gobernación de Arauca, por medio del cual se aborda, entre otros, el diseño y la concertación del Sistema Departamental de Áreas Protegidas para Arauca (SIDAP-Arauca) como punto de partida para la formulación de la estrategia de sostenibilidad financiera. Se espera tener una propuesta de SIDAP discutida y socializada con los actores regionales y nacionales para el primer semestre de 2011.

Específicamente en el tema de sostenibilidad financiera se analizaron los recursos disponibles en el departamento de origen nacional, departamental, municipal y sectorial, haciendo énfasis en los que se aplican en la actualidad y tienen potencial de aplicación al componente ambiental y específicamente al SIDAP.

Con el fin de dar contexto el ejercicio financiero, se está desarrollando una estimación de la demanda de recursos para garantizar la sostenibilidad del SIDAP en el largo plazo y, con base en esta, plantear diferentes escenarios de financiación asociados a las potencialidades de las rentas evaluadas anteriormente, y los actores que se beneficiarían de los servicios ecosistémicos del SIDAP. Finalmente se establecerán estrategias de gestión para garantizar no solo el flujo de estos recursos sino la operatividad del SIDAP Arauca.

SIDAP Valle del Cauca: se realizaron las contrataciones de los coordinadores de los componentes financiero, de formación y de comunicaciones, y del Convenio con CVC, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos y económicos para desarrollar criterios conceptuales, metodológicos y formativos que permitan consolidar la Estrategia de Sostenibilidad del SIDAP Valle del Cauca. El desarrollo de esta estrategia parte de un importante nivel de avance regional, pues el Valle del Cauca cuenta con un SIDAP consolidado y operante a través de una Mesa Departamental SIDAP, coordinada por la CVC y con una propuesta de Estrategia de Sostenibilidad Financiera.

En este contexto el reto consiste en diseñar un mecanismo financiero que permita hacer operante dicha Estrategia vinculando nuevos actores especialmente de sectores no ambientales, de allí la importancia de incorporar en el proceso un componente pedagógico que difunda el conocimiento sobre las áreas protegidas y un componente de comunicaciones para llevar los mensajes adecuados a la población objetivo. Se espera que el trabajo sinérgico de estos tres componentes permitan la recaudación de recursos de manera fluida y permanente con destino al funcionamiento del SIDAP.



Apoyo a **24** parques nacionales

7.500.000 hectáreas de diversa índole apoyadas

Trabajo en **20** departamentos, **63%** del territorio nacional

Región del Guavio: se elaboró documento propuesta para la definición de los aspectos técnicos, administrativos y financieros que consoliden el Sistema Regional de Áreas Protegidas del Guavio y se elaboró un plan de trabajo con la corporación para consolidar el SIRAP y su estrategia financiera, que se espera poner en marcha en el 2011.

SIDAP Huila: se encuentra en proceso la firma de un convenio con la CAM para apoyar el diseño e implementación del caso piloto de PSA en la jurisdicción y para consolidar y hacer operativa la Estrategia de Sostenibilidad Financiera para el Sidap del Huila.

Estrategia financiera para la región de la Amazonia Colombiana: en 2010 la Comisión Europea aprobó el proyecto “Gobernanza ambiental para evitar la deforestación y promover la conservación de los bosques en la Amazonia colombiana”, ejecutado coordinadamente por la ParquesNacionales Naturales, la Fundación Gaia y Patrimonio Natural.

La responsabilidad de Patrimonio Natural es diseñar y ejecutar una estrategia de financiación que contribuya a la sostenibilidad de las iniciativas de gobernanza ambiental para la conservación de la selva amazónica. Dada la heterogeneidad en las condiciones sociales, económicas, ecológicas y culturales de la región de la Amazonia una vez inicie el proyecto en el año 2011, se formulará una estrategia de sostenibilidad financiera para la región, que comprenda unas líneas marco de acción, las cuales deberán implementarse de manera diferenciada o modular, de acuerdo con las condiciones de las diferentes subregiones, y con participación intersectorial y comunitaria.





Mecanismos de incentivos y compensaciones por servicios ambientales

En la estructuración de una estrategia financiera amplia, los incentivos y compensaciones por servicios ambientales ayudan a corregir imperfecciones de los mercados frente a bienes públicos como los asociados a las áreas de conservación, promoviendo un uso o un manejo más sostenible de estos servicios; al tiempo que generan fuentes de recursos para retribuir a los actores que incurren en costos derivados de la conservación de la naturaleza, lo que incide positivamente en la calidad de vida de las poblaciones rurales.

De ahí que para la sostenibilidad financiera del SINAP juegan un papel relevante las compensaciones ambientales locales y las compensaciones por servicios globales, como los asociados a objetivos internacionales, del tipo del mecanismo de desarrollo limpio (MDL) o la deforestación evitada.

Patrimonio Natural, a través del Proyecto Incentivos a la Conservación, ha venido impulsando el diseño y aplicación de incentivos y compensaciones por servicios ambientales como parte de la estructuración de la estrategia de sostenibilidad financiera del Sistema, bajo el enfoque de motivar a los ocupantes del territorio a implementar prácticas de producción y uso acordes con los objetivos de conservación de la biodiversidad y áreas protegidas.

Se considera que los mecanismos de pagos y compensaciones por servicios ofrecen para fortalecer el financiamiento, tal que permiten explorar y aplicar nuevas fuentes de financiación con impactos directos en cambios de uso y aprovechamiento de los recursos, que complementen las fuentes tradicionales de financiación.

Bajo este contexto, durante 2010 se adelantaron experiencias orientadas a la exploración, diseño y aplicación de esquemas de incentivos a la conservación, relacionados específicamente con compensaciones por servicios ambientales hidrológicos y compensaciones por servicios ambientales con énfasis en biodiversidad, cuyo detalle se describe a continuación:

Compensaciones por servicios ambientales hidrológicos

Patrimonio Natural, en desarrollo del Proyecto Incentivos a la Conservación viene propiciando actuaciones y generando condiciones en el territorio que garanticen un trabajo sistemático y sistémico que conserve o mejore la calidad de los servicios ambientales hidrológicos, y a su vez disminuya los conflictos socioambientales en comunidades rurales.

De igual manera, junto al Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial ejecutó una propuesta de ruta crítica de implementación de proyectos PSA y una guía metodológica para el diseño e implementación.

Estas dos iniciativas han favorecido el acompañamiento y desarrollo de casos relacionados con pago por servicios ambientales hidrológicos y lo que representa el aprendizaje de su implementación dada la complejidad para llevarla a la práctica y las consiguientes interacciones entre y con el ámbito público. Esta complejidad se deriva de los diferentes aspectos a considerar en lo ambiental, técnico, económico, político, institucional, social y jurídico, este último de grandes implicaciones para la viabilidad del instrumento en la práctica.



El Proyecto seleccionó 20 iniciativas en el país, las cuales presentan diferentes grados de avance y diferentes actores involucrados. Respecto a este conjunto, el énfasis para la canalización de recursos consideró cuatro aspectos básicos: la cuantificación de problemas o amenazas, la viabilidad jurídica, quién realiza el pago y la posibilidad de determinar los beneficios de la implementación del instrumento de PSA en el territorio; lo anterior es fundamental para lograr las cifras que permitan un proceso de negociación con los actores y la sostenibilidad económica de instrumento para lograr los objetivos planteados.

El pago por los servicios hidrológicos busca involucrar los diferentes actores, dado que el enfoque del Proyecto pretende conectar a los usuarios del servicio con los gestores. En ese sentido, los aportes institucionales se canalizarán a través de los programas y proyectos en la cuenca realizando los cambios físicos y generando condiciones para la implementación de los esquemas de pago, pero los pagos o contraprestaciones directas a los gestores del servicio ambiental se espera sean cubiertos con los recursos de los usuarios de los servicios ambientales.

La canalización de recursos económicos para realizar cambios en los ecosistemas amenazados y la búsqueda de recursos para la sostenibilidad de los procesos de conservación y mantenimiento de la calidad de los servicios hidrológicos en el Proyecto Incentivos es un gran reto que considera de manera preliminar solo medidas de conservación de rondas y fuentes de agua en 4 casos, con un beneficio directo a unos 769.500 habitantes, la disminución de alrededor de 1.487 toneladas de sedimentos por año en un área de influencia de 19.308 hectáreas aproximadamente.

El potencial para la implementación del instrumento de PSA como complemento a otras estrategias de intervención para la conservación en el territorio es alto, y en los casos en que se realicen mayores inversiones en medidas de conservación y haya usuarios de los servicios ambientales que se vinculen al esquema, se logrará mayor beneficio ambiental. Revisar la forma en que se invierten los recursos, ser creativos y considerar los aprendizajes de las experiencias se convierten en temas relevantes para implementar el instrumento a mayor escala.

Compensaciones por servicios ambientales con énfasis en biodiversidad en territorios colectivos de comunidades indígenas y afrodescendientes

Asumiendo el reto de participar en la identificación, diseño y puesta en marcha de esquemas de incentivos y compensaciones por servicios ambientales para estimular la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad Patrimonio Natural implementa el Proyecto Incentivos a la Conservación, aprovechando su experiencia en el trabajo en territorios colectivos de comunidades indígenas y afrodescendientes, que reúnen el 47% de los bosques continuos del país.

En ese sentido, el Fondo ha enfocado su acción en: 1) el desarrollo de experiencias piloto, que permitan generar aprendizajes a nivel metodológico y conceptual para el desarrollo de este tipo de instrumentos; 2) el fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias; y 3) la contribución al desarrollo de políticas nacionales en la materia, tales como la Estrategia REDD Nacional y la Estrategia Nacional para la conservación y la sostenibilidad cultural, ambiental y económica de la amazonia colombiana.

En cuanto al desarrollo de experiencias, el primero de los casos piloto *busca reducir las emisiones por deforestación del bosque natural a través de la implementación de una iniciativa temprana REDD en la jurisdicción de la Asociación Campesina Agroguejar, en el municipio de Puerto Rico (Meta). Allí se complementarán las acciones que viene desarrollando Parques Nacionales Naturales para el ordenamiento ambiental territorial en la zona del AMEM y aportará valiosos insumos para el desarrollo de la estrategia REDD Nacional, siendo éste uno de los casos priorizados por el gobierno nacional.*

En el año 2010 se llevo a cabo el estudio de prefactibilidad de la propuesta Project Idea Note, el cual concluyó que existen las condiciones técnicas necesarias, así como la viabilidad financiera e institucional para continuar con la elaboración y diseño del proyecto REDD en el área.

Por otro lado, en el marco de la Estrategia para la conservación y la sostenibilidad cultural, ambiental y económica de la amazonia colombiana, Patrimonio Natural conjuntamente con Parques Nacionales desarrolla el segundo caso piloto, en jurisdicción de los Parques Yaigoje Apaporis y Cahuinarí, y de las Asociaciones de autoridades indígenas PANI, ACIMA y AIPEA. Durante el 2010 se avanzó en la socialización del proyecto y en el consentimiento de las asociaciones indígenas del área.

También se realizó un primer estudio de línea base sobre la viabilidad de proyectos de carbono forestal o REDD PLUS en la zona. Como resultado de éstos dos procesos se recomienda, que el caso piloto aporte al fortalecimiento de la gobernanza territorial de las asociaciones indígenas, que es lo que ha logrado mantener el buen estado de conservación del bosque en éstos territorios y la exploración de otros potenciales esquemas de compensaciones por conservación o por servicios del bosque.

En el Pacífico, en especial en la zona del Golfo de Trubugá, Patrimonio Natural ha participado con iniciativas en la región desde hace más de cuatro años a través del Proyecto Mosaicos de Conservación el cual buscó aportar a los procesos de ordenamiento territorial, la recuperación y diversificación de modelos agroecológicos y el fortalecimiento de la gobernanza local.

El desarrollo del caso piloto del Proyecto Incentivos busca potencializar y complementar dicho trabajo, a través de la puesta en marcha de un sistema de incentivos o compensaciones por servicios ecosistémicos.

Para el desarrollo del caso piloto, el Fondo firmó un convenio con WWF para realizar un análisis de la línea base frente a la oferta de servicios ecosistémicos a partir de información secundaria. De igual manera, acordó con WWF y Marviva que éste caso piloto buscará complementar las acciones que cada entidad está llevando a cabo en el área, en especial en relación con servicios ecosistémicos del manglar y bosques.

Fortalecer
a las comunidades indígenas y afrodescendientes en los temas relacionados con el cambio climático es el aporte que Patrimonio Natural hace para favorecer la conservación de la biodiversidad de los territorios colectivos.



Compensaciones por servicios ambientales con énfasis en biodiversidad en territorios colectivos de comunidades indígenas y afrodescendientes

El Proyecto Incentivos a la Conservación consolidó un programa de fortalecimiento de capacidades para comunidades indígenas y afrodescendientes, el cual gira en torno a 4 líneas de trabajo: Información y capacitación, fortalecimiento organizativo, coordinación interinstitucional y divulgación de los aspectos fundamentales de los mecanismos de incentivos y compensaciones por servicios ambientales.

En la primera línea, se generó un módulo de capacitación sobre conceptos básicos de cambio climático, servicios ambientales y bosques, que buscó mejorar el entendimiento sobre estos temas, principalmente con los líderes de organizaciones locales indígenas. Se promovieron varios talleres con Asociaciones indígenas de la Cuenca Media y Baja del río Caquetá y la realización de un Foro Regional sobre Cambio Climático y Servicios Ambientales en la Región Amazónica.

En las líneas de coordinación interinstitucional y fortalecimiento organizativo se trabajó conjuntamente con el Grupo de Cambio Climático del MAVDT, la Coordinadora de los Pueblos Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), la Organización de los Pueblos indígenas de Colombia (OPIAC) y WWF, en el proceso de construcción colectiva de la Estrategia Nacional REDD para Pueblos Indígenas Amazónicos. Esta alianza buscó mejorar la información de las comunidades y organizaciones indígenas sobre cambio climático y mecanismos REDD, para fortalecer sus capacidades frente a la toma de decisiones en ésta materia.

Otro espacio de coordinación interinstitucional que se buscó fortalecer en el año 2010 fue la Mesa REDD, la cual centró sus mayores esfuerzos en generar espacios para mejorar la información y el entendimiento frente a la temática de deforestación evitada y mecanismos REDD, a nivel local y regional.

Fondos patrimoniales como una estrategia para la conservación y uso del territorio

Además de la administración de recursos extinguidos o de inversión, Patrimonio Natural contempla el establecimiento de subcuentas o fondos patrimoniales como estrategias de financiación de largo plazo para las áreas protegidas (nacionales, regionales, públicas o privadas) del Sinap y estrategias para la conservación en territorios étnicos. Es así como en los estatutos se contempla la conformación de diferentes subcuentas, donde se manejan los recursos de estos fondos patrimoniales y cuyos rendimientos deben ser invertidos en temáticas y localidades específicas, con base en la reglamentación establecida para cada una de estas subcuentas.

El Global Environmental Facility (GEF) a través del Banco Mundial ha puesto un capital semilla (USD 7,5 millones), para la creación de la cuenta patrimonial del Programa Mosaicos de Conservación, cuyos rendimientos van a beneficiar a los parques nacionales y sus territorios aledaños involucrados en la fase inicial de implementación de Programa (2006–2011).

Los fondos patrimoniales son un mecanismo financiero muy atractivo, principalmente porque generan recursos permanentes en el tiempo. La vocación de recursos provenientes de fondos patrimoniales debe ser, principalmente, apoyar los costos recurrentes para el manejo de la conservación, entendiéndolos como el desarrollo de acciones básicas prioritarias como investigación, monitoreo y la concertación y el trabajo coordinado con actores. Tradicionalmente, la precariedad de la financiación de las áreas protegidas ha implicado una baja asignación de recursos a estos temas, lo que ha limitado su desarrollo sistemático, por lo cual contar con recursos continuos permitiría asumir estas actividades de manera permanente.

Los fondos patrimoniales pueden aportar con financiación pequeña, pero constante, el carácter permanente de los recursos favorece el impulso de acciones estratégicas vinculadas a procesos sociales que son de mediano y largo plazo. En este contexto, para Colombia es prioritario fortalecer el fondo patrimonial iniciado con el capital semilla del GEF (los fondos patrimoniales se plantean en el marco de una estrategia de financiación más amplia que considera la diversidad de fuentes y mecanismos de financiación).

Fondo patrimonial del Programa Mosaicos de Conservación: Proyecto GEF

El Programa Mosaicos de Conservación promueve la gestión de conservación de la biodiversidad de las áreas protegidas a una escala de paisaje. Para ello, fortalece el manejo de los parques nacionales como áreas núcleo, y apoya procesos participativos de conservación y manejo sostenible en las áreas aledañas, desde un enfoque de ordenamiento territorial.

El programa establece un fondo patrimonial cuyos rendimientos serán utilizados para apoyar la operación básica de 2 ó 3 mosaicos de conservación, que deberán ser seleccionados entre los 9 mosaicos del Programa. Propone desarrollar una selección competitiva, en el que los Mosaicos de Conservación serán clasificados de acuerdo con la capacidad de ejecución y consolidación de sus recursos y los que obtengan las clasificaciones más altas recibirán recursos financieros de los rendimientos del fondo patrimonial para cubrir sus costos recurrentes incrementales.

Con el establecimiento de este fondo patrimonial se busca reforzar y aportar a la continuidad de las iniciativas de conservación establecidas bajo el enfoque de mosaicos de conservación. Desde su establecimiento en junio de 2007 ha tenido un rendimiento efectivo anual de 10, 17%.

Agua Somos es una solución financiera que involucra al sector privado y público en la conservación de los parques nacionales naturales Chingaza y Sumapaz, y la cuenca alta del Río Bogotá. Los aliados en esta iniciativa son Parques Nacionales, la Empresa de Acueducto de Bogotá, Bavaria y TNC.

En 2010 se diseñó la estrategia de comunicación y la imagen de la iniciativa, al tiempo que se dio a conocer ante la opinión pública. De igual manera se firmó un convenio de cooperación científico técnica con la Universidad Nacional de Colombia, para el desarrollo de un caso piloto de restauración y recuperación de bosques riparios en la cuenca alta del Río Tunjuelo.



informe financiero

05



Nuestra misión

Queremos ser reconocidos en Colombia y por los financiadores como la más comprometida y transparente organización que piensa siempre en soluciones innovadoras para aportar a la sostenibilidad de los procesos de conservación de la naturaleza en el país, y que inspira a la gente a trabajar unida por objetivos comunes.

Cuando la gente piense en cómo hacer sostenibles sus inversiones en conservación, queremos que piense inmediatamente en *Patrimonio Natural*, el punto de referencia en el país.

**Cuadro 1. Patrimonio Natural- Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas
Ejecución 2010**

| Nombre del proyecto | Fuente | Monto ejecutado 2010 |
|--|-----------------------------------|-----------------------------|
| Paisajes de Conservación | AID-USAID | 2.923'688.259 |
| Mosaicos de Conservación | GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY GEF | 2.690'908.200 |
| Restauración Ecológica Participativa - Arauca | GOBERNACION DE ARAUCA | 1.628'624.236 |
| Incentivos a la Conservación | EMBAJADA REAL DE LOS PAISES BAJOS | 1.539'804.974 |
| Consolidación de áreas protegidas andinas y amazónicas de Colombia | FUNDACIÓN MOORE I | 1.198'262.194 |
| Proyecto de Ampliación del PNN Serranía del Chiribiquete | UAESPNN - CHIRIBIQUETE- DNP | 1.129'091.127 |
| Conservación del patrimonio natural y cultural de las Islas del archipiélago de Nuestra Señora del Rosario y San Bernardo | PLAN DE ACCION INTEGRAL INCODER | 1.087'268.959 |
| Agua Somos | EAAB, F.Bavaria, PNN | 522'389.278 |
| Proyecto Diagnostico Saneamiento Predial en los Paramos de los PNN's Chingaza y Sumapaz | UAESPNN - PARAMOS-DNP | 505'002.015 |
| Restauración, conservación y protección del PNN Yariguies | ISAGEN - PNN YARIGUIES | 420'836.856 |
| Contribución a la prevención de conflictos a través del ordenamiento ambiental en el departamento de Nariño | AECI FASE III | 369'629.511 |
| Contribución al programa de rehabilitación de la carretera Puerto Lleras -Puerto Toledo | UNION EUROPEA - ACCIÓN SOCIAL | 358'223.335 |
| Apoyo a la estrategia nacional de Pago por Servicios Ambientales | MINISTERIO DE AMBIENTE (MAVDT) | 323'183.638 |
| Estudios y diagnóstico para la ampliación del SFF Galeras | PNUD-GALERAS | 251'365.186 |
| Programa de conservación y producción sostenible para la conservación del recurso hídrico, la biodiversidad y servicios ambientales en el área de influencia del embalse del Guavio. | EMGESA-CORPOGUAVIO | 172'624.884 |
| Ordenamiento ambiental territorial en la Región Catatumbo | ANH | 128'830.662 |
| Identificación de fuentes no convencionales de energía para la comunidades de la zona amortiguadora del PNN Katios | UNEP-RISOE | 114'714.520 |
| Construcción de una visión de Conservación regional del Bioma Amazónico | WWF-TQ13 | 94'157.641 |
| Congreso Nacional de Áreas Protegidas | CONGRESO AREAS PROTEGIDAS | 91'494.965 |
| Difusión del Sistema Nacional de Areas Protegidas SINAP y consolidación de la estrategia financiera del SINAP | TNC | 48'401.035 |
| Iniciativas para la conservación. Amazonia | ICCA-INICIATIVA DE CONSERVACION | 47'302.868 |
| Contribución a la prevención de conflictos a través del ordenamiento ambiental en el departamento de Nariño | AECI FASE IV | 46'868.814 |
| programa de ecoturismo comunitario en el PNN Utria como una estrategia de educación para la conservación. | IPSE | 27'352.900 |
| Fortalecimiento del Parque Gorgona | CONSERVACION INTERNACIONAL | 23'076.010 |
| Consolidación de la planificación de la Subregión de la Serranía de los Yariguies | TRAGSA | 16'156.343 |
| Cartografía cultural de la amazonia colombiana | MINCULTURA | 12'774.477 |
| Desarrollo de la estrategia de conservación de la Amazonia, ampliación Chiribiquete | MOORE II | 10'000.000 |
| Estrategia financiera del valle del Cauca | CVC | 7'883.323 |
| Implementación de sistemas sostenibles de producción en la cuenca Anchicayá | FUNDACION EPSA 046 | 6'594.382 |
| Apoyo tienda de Parques | FONDO - BIOCOMERCIO | 4'514.103 |
| Sistema de información de seguimiento sobre las inversiones públicas y privadas- ECOFUND | REDLAC-FUNBIO | 2'562.105 |
| Lineamientos establecidos en el plan operativo anual Parque Nacional Natural Paramillo | URRA - PNN PARAMILLO | 2'157.744 |
| Elaboración del inventario florístico en la cuenca Anchicaya | FUNDACION EPSA 047 | 600.000 |
| Total | | 15.806'344.544 |

Cuadro 2. Patrimonio Natural- Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas
NIT 900.064.749-7
Balance General

| ACTIVO | | A 31-12-2010 | A 31-12-2009 | PASIVO | | A 31-12-2010 | A 31-12-2009 |
|--|-------|-----------------------|-----------------------|--|-------|-----------------------|-----------------------|
| | Notas | | | | Notas | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | PASIVO CORRIENTE | | | |
| DISPONIBLE | | | | CUENTAS POR PAGAR | | | |
| Bancos | (2) | 7.877.782.014 | 7.511.347.244 | Costos y Gastos por Pagar | | 67.257.533 | 128.654.459 |
| TOTAL DISPONIBLES | | <u>7.877.782.014</u> | <u>7.511.347.244</u> | Retención en la Fuente | | 107.535.690 | 94.032.545 |
| INVERSIONES | | | | Retención ICA | | 8.278.617 | 6.447.007 |
| CDTS - Derechos Fiduciarios | (3) | 11.234.449.141 | 10.521.036.127 | Retenciones y Aportes de Nómina | (7) | 24.707.665 | 23.491.990 |
| TOTAL INVERSIONES | | <u>11.234.449.141</u> | <u>10.521.036.127</u> | TOTAL CUENTAS POR PAGAR | | <u>207.779.505</u> | <u>252.626.001</u> |
| DEUDORES | | | | IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS | | | |
| Avances y Anticipos | (4) | 127.571.806 | 173.400.542 | Industria y Comercio | | 938.000 | 673.000 |
| TOTAL DEUDORES | | <u>127.571.806</u> | <u>173.400.542</u> | TOTAL IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS | | <u>938.000</u> | <u>673.000</u> |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | <u>19.239.802.961</u> | <u>18.205.783.913</u> | OBLIGACIONES LABORALES | (8) | <u>58.526.466</u> | <u>54.222.569</u> |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | TOTAL PASIVO CORRIENTE | | <u>267.243.971</u> | <u>307.521.570</u> |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS | | | | PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| Equipos de Oficina | | 85.994.812 | 112.679.249 | OTROS PASIVOS | | | |
| Equipos de Computación y Comunicaciones | | 75.086.333 | 46.319.486 | ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS | | | |
| Depreciación Acumulada | | -65.203.911 | -46.427.311 | Ingresos recibidos para terceros | (9) | 18.903.117.989 | 17.834.173.463 |
| TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS | (5) | <u>95.877.234</u> | <u>112.571.424</u> | TOTAL OTROS PASIVOS | | <u>18.903.117.989</u> | <u>17.834.173.463</u> |
| DIFERIDOS | | | | TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | | <u>18.903.117.989</u> | <u>17.834.173.463</u> |
| Gastos Pagados por Anticipado | | 49.667.499 | 24.921.274 | TOTAL PASIVO | | <u>19.170.361.960</u> | <u>18.141.695.033</u> |
| Cargos Diferidos | | 30.627.903 | 26.273.947 | PATRIMONIO | | | |
| Amortización Diferidos | | -34.955.916 | -11.442.630 | Capital Social | | 14.000.000 | 14.000.000 |
| TOTAL DIFERIDOS | (6) | <u>45.339.486</u> | <u>39.752.591</u> | Superavit de Capital | | 69.235.410 | 69.235.410 |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | | <u>141.216.720</u> | <u>152.324.015</u> | Revalorización del Patrimonio | | 1.418.862 | 1.418.862 |
| TOTAL ACTIVO | | <u>19.381.019.681</u> | <u>18.358.107.928</u> | Reservas Obligatorias | (10) | 131.758.623 | 94.410.170 |
| Cuentas de orden deudoras | (12) | <u>10.355.983</u> | <u>10.355.983</u> | Resultado del ejercicio | (11) | -5.755.174 | 37.348.453 |
| | | | | TOTAL PATRIMONIO | | <u>210.657.721</u> | <u>216.412.895</u> |
| | | | | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | <u>19.381.019.681</u> | <u>18.358.107.928</u> |
| | | | | Cuenta de orden deudoras por el contra | | <u>10.355.983</u> | <u>10.355.983</u> |

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

FRANCISCO ALBERTO GALAN SARMIENTO
Representante Legal

MARIA CONSUELO PRADA SANABRIA
Contador Público
T.P 49793-T

DIANA PATRICIA SALGUERO C
Revisor Fiscal
T.P 94676-T
Miembro de OGC Contadores Asociados Ltda
(Ver dictamen adjunto)

Cuadro 3. Patrimonio Natural- Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas
NIT 900.064.749-7
ESTADO DE RESULTADOS para los años terminados en 31 de Diciembre de 2019 y 2010

| INGRESOS | Notas | 31-12-10 | 31-12-09 |
|--|--------------|--------------------|--------------------|
| OPERACIONALES | | | |
| Administración de Proyectos | (13) | 610.300.683 | 448.332.380 |
| NO OPERACIONALES | | | |
| Rendimientos Financieros | (14) | 1.044.345 | 1.664.969 |
| Recuperaciones de costos y gastos | | 5.986.215 | 681.503 |
| Diversos (Donaciones) | | - | - |
| TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES | | 7.030.560 | 2.346.472 |
| TOTAL INGRESOS OPERACIONALES + NO OPERACIONALES | | 617.331.243 | 450.678.852 |
| GASTOS | | | |
| GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION | | | |
| Gastos de personal | | 401.118.643 | 247.259.209 |
| Honorarios | | 75.011.713 | 22.898.100 |
| Impuestos | | 5.963.000 | 27.356.683 |
| Seguros | | 13.135.240 | 3.033.646 |
| Servicios | | 14.062.542 | 14.016.162 |
| Gastos legales | | 12.698.400 | 16.248.108 |
| Arrendamientos | | 8.593.737 | 22.498.356 |
| Contribuciones y afiliaciones | | 18.412.213 | 13.233.644 |
| Depreciación acumulada | | 18.776.600 | 22.180.132 |
| Amortización acumulada | | 23.513.286 | 11.442.630 |
| Diversos | | 23.385.320 | 4.597.622 |
| TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION | | 614.670.694 | 404.764.292 |
| GASTOS NO OPERACIONALES | | | |
| Financieros | | 8.415.723 | 8.566.107 |
| TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES | | 8.415.723 | 8.566.107 |
| TOTAL GASTOS | | 623.086.417 | 413.330.399 |
| EXCEDENTE / PERDIDA DEL EJERCICIO | | -5.755.174 | 37.348.453 |

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

FRANCISCO ALBERTO GALAN SARMIENTO
Representante Legal

MARIA CONSUELO PRADA SANABRIA
Contador Público
T.P. 49793-T

DIANA PATRICIA SALGUERO C
Revisor Fiscal
T.P 94676-T
Miembro de OGC Contadores Asociados Ltda
(Ver dictamen adjunto)

Cuadro 4. Patrimonio Natural- Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas
NIT 900.064.749-7
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO para los años terminados en 31 de Diciembre de 2019 y 2010

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---|------------------------------------|------------------------------------|
| Flujo de efectivo por actividades de operación | | |
| Excedente / Pérdida | -5.755.174 | 37.348.453 |
| Reinversión de excedentes año 2009 | 0 | -95.402.192 |
| Partidas que no utilizan fondos | | |
| Depreciación | 18.776.600 | 22.180.132 |
| Amortización | 34.955.916 | 11.442.630 |
| | <u>47.977.342</u> | <u>-24.430.977</u> |
| Cambios en partidas operacionales | | |
| Cambio en Activos Corrientes | | |
| Inversiones | 713.413.014 | 328.283.284 |
| Deudores varios | -45.828.736 | -701.518.549 |
| | <u>667.584.278</u> | <u>-373.235.265</u> |
| Cambios en Pasivos que afectaron el flujo de Efectivo | | |
| Costos y gastos por pagar | -61.396.926 | 124.302.358 |
| Anticipos y avances recibidos | 1.068.944.526 | 3.219.310.987 |
| Retención en la fuente | 13.503.145 | 17.185.545 |
| Retención ICA | 1.831.610 | 4.782.007 |
| Impuesto de Industria y Comercio | 265.000 | -318.000 |
| Obligaciones laborales | 4.303.897 | 9.180.619 |
| Retenciones y aportes de nómina | 1.215.675 | 8.056.500 |
| | <u>1.028.666.927</u> | <u>3.382.500.016</u> |
| Flujo de efectivo provisto por Actividades de Operación | <u>409.059.991</u> | <u>3.731.304.304</u> |
| Flujo de efectivo usado por Actividades de Inversión | | |
| Adiciones y bajas a propiedades, planta y equipo | -2.082.410 | -61.949.532 |
| Aumento en otros activos | -40.542.811 | 44.206.971 |
| | <u>-42.625.221</u> | <u>-17.742.561</u> |
| Aumento (disminución) neto en el efectivo e inversiones temporales | <u>366.434.770</u> | <u>3.713.561.743</u> |
| Efectivo al inicio del período | <u>7.511.347.244</u> | <u>3.797.785.501</u> |
| Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo | <u><u>7.877.782.014</u></u> | <u><u>7.511.347.244</u></u> |

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

FRANCISCO ALBERTO GALÁN SARMIENTO
Representante Legal

MARIA CONSUELO PRADA SANABRIA
Contador Público
T.P.49793-T

DIANA PATRICIA SALGUERO C
Revisor Fiscal
T.P.94676-T
Miembro de OGC Contadores Asociados Ltda
(Ver dictamen adjunto)

**Cuadro 5. Patrimonio Natural- Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas
NIT 900.064.749-7**

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA para los años terminados en 31 de Diciembre de 2019 y 2010

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---|-------------------------|---------------------------|
| FUENTES: | | |
| Resultado neto del ejercicio | -5.755.174 | 37.348.453 |
| Partidas que no utilizan fondos | | |
| Depreciación | 18.776.600 | 22.180.132 |
| Amortización | 34.955.916 | 11.442.630 |
| Capital de trabajo provisto(utilizado) en las operaciones del año | | |
| Flujo de efectivo provisto por actividades de inversión(Reinversion Excedentes) | 0 | -95.402.192 |
| Total de recursos financieros provistos (utilizados) | 47.977.342 | -24.430.977 |
| USOS: | | |
| Adiciones a propiedades, planta y equipo | -2.082.410 | -61.949.532 |
| Aumento en otros activos | -40.542.811 | 44.206.971 |
| | <u>5.352.121</u> | <u>-42.173.538</u> |
| Cambios en el Capital de Trabajo | | |
| Activo Corriente | | |
| Efectivo e inversiones temporales | 366.434.770 | 3.713.561.743 |
| Inversiones | 713.413.014 | 328.283.284 |
| Deudores varios | -45.828.736 | -701.518.549 |
| | <u>1.034.019.048</u> | <u>3.340.326.478</u> |
| Pasivo Corriente | | |
| Costos y gastos por pagar | 61.396.926 | -124.302.358 |
| Anticipos y avances recibidos | -1.068.944.526 | -3.219.310.987 |
| Retención en la fuente | -13.503.145 | -17.185.545 |
| Retención ICA | -1.831.610 | -4.782.007 |
| Impuesto de Industria y Comercio | -265.000 | 318.000 |
| Obligaciones laborales | -4.303.897 | -9.180.619 |
| Retenciones y aportes de nómina | -1.215.675 | -8.056.500 |
| | <u>-1.028.666.927</u> | <u>-3.382.500.016</u> |
| Aumento (disminución) en el capital de trabajo | <u>5.352.121</u> | <u>-42.173.538</u> |

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

FRANCISCO ALBERTO GALAN SARMIENTO
Representante Legal

MARIA CONSUELO PRADA SANABRIA
Contadoro Público
T.P 49793-T

DIANA PATRICIA SALGUERO C
Revisor Fiscal
T.P 94676-T
Miembro de OGC Contadores Asociados Ltda
(Ver Dictamen adjunto)

Cuadro 6. Patrimonio Natural- Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas
NIT 900.064.749-7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO para los años terminados en 31 de Diciembre de 2019 y 2010

| CONCEPTO | CAPITAL SOCIAL | RESERVAS | REVALORIZACION DEL PATRIMONIO | RESULTADOS EJERCICIO | RESULTADOS EJERC. ANT. | SUPERAVIT X VALORIZACIÓN | TOTAL PATRIMONIO |
|---|-------------------|--------------------|----------------------------------|-------------------------|---------------------------|-----------------------------|---------------------|
| Saldos a 31 de Diciembre de 2008 | 14.000.000 | 0 | 1.418.862 | 189.812.362 | 0 | 69.235.410 | 274.466.634 |
| Apropiación para: | | | | | | | |
| Excentes Acumulados - Traslado | | 94.410.170 | | -189.812.362 | | | -95.402.192 |
| Superávit por valorización | | | | | | 0 | 0 |
| Excedente neto año 2009 | | | | 37.348.453 | | | 37.348.453 |
| Saldos a 31 de Diciembre de 2009 | 14.000.000 | 94.410.170 | 1.418.862 | 37.348.453 | 0 | 69.235.410 | 216.412.895 |
| Excedentes Acumulados - Traslado | | 37.348.453 | | -37.348.453 | | | 0 |
| Superávit por valorización | | | | | | 0 | 0 |
| Pérdida neta año 2010 | | | | -5.755.174 | | | -5.755.174 |
| Saldos a 31 de Diciembre de 2010 | 14.000.000 | 131.758.623 | 1.418.862 | -5.755.174 | 0 | 69.235.410 | 210.657.721 |

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

FRANCISCO ALBERTO GALÁN SARMIENTO
Representante Legal

MARIA CONSUELO PRADA SANABRIA
Contador Público
T.P 49793-T

DIANA PATRICIA SALGUERO C.
Revisor Fiscal
T.P 94676-T
Miembro de OGC Contadores Asociados Ltda
(Ver dictamen adjunto)